



**OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA  
PRELATURA DE JULI**

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



Juli, 27 de febrero de 2024.

**OFICIO N° 007-2024-ODEC-J/D**

**SEÑORA** : Dr. Norka Belinda CORI TORO.  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE.

**CON ATENCIÓN** : Comisión de contrato docente 2024.

**Ilave.** -

**ASUNTO** : Entrega de expedientes para adjudicación de plazas por convenio en el área de educación religiosa.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, en atención a la normatividad de contratos por convenio con la ODEC Juli, derivar los expedientes de los docentes del área de educación religiosa para ser adjudicados en las plazas por convenio de acuerdo al cuadro de distribución de horas de las instituciones educativas correspondientes al año 2024 de la UGEL El Collao.

Adjunto a la presente 08 expedientes de los docentes debidamente foliados y con sus autorizaciones respectivas.

Le doy gracias por su atención, pido a Dios muchas bendiciones para usted y su Institución, hago propicia la ocasión para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente;

JLMV/DODECJ  
Cc/Secr.